

FECHA: viernes, 22 de noviembre de 2019

RFC: VECR730930NN9

DATOS DEL COMISIONADO

VELASCO **CALDERÓN** **JOSÉ RAMÓN**
Apellido Paterno **Apellido Materno** **Nombre (s)**
Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES **No. de empleado:** 6578 **Nivel y Puesto:** P12 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

REGION PICO DE ORIZABA, ESTADO DE PUEBLA, EJIDO DE GONZALEZ ORTEGA Y PREDIOS DENOMINADOS "UNA FRACCIÓN DE TERRENO" Y "SIETE VUELTAS" UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE GONZÁLEZ ORTEGA, MUNICIPIO DE LAFRAGUA, EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Durante los días: 12, 13 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Con el objeto de:

REALIZAR RECORRIDO DE VIGILANCIA EN SEGUIMIENTO A LOS COMITES DE VAP. Y REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN AL PREDIO DENOMINADO "UNA FRACCIÓN DE TERRENO" Y "PREDIO RUSTICO DENOMINADO SIETE VUELTAS" UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE GONZÁLEZ ORTEGA, MUNICIPIO DE LAFRAGUA

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C.27.2/ 1959/19	VISITA DE INSPECCIÓN AL PREDIO DENOMINADO "UNA FRACCIÓN DE TERRENO" Y "PREDIO RUSTICO DENOMINADO SIETE VUELTAS" UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE GONZÁLEZ ORTEGA, MUNICIPIO DE LAFRAGUA. REALIZAR RECORRIDO DE VIGILANCIA EN LAS AREAS ARBOLADAS DEL EJIDO GONZALEZ ORTEGA, MUNICIPIO DE LAFRAGUA, ESTADO DE PUEBLA.	12-nov	13-nov	1.5	750.00	616.60
						-
TOTAL					\$	616.60

SUMA VIÁTICOS + PEAJES **\$** -

IMPORTE EN LETRA: SEISCIENTOS DIECISÉIS PESOS CON SESENTA CENTAVOS

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

Vo.Bo.

AUTORIZA

JOSÉ RAMÓN VELASCO CALDERÓN
INSPECTOR DEL AREA DE RECURSOS NATURALES

ENCARGADA DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA

C. BRISSETH SHUNASHI VASQUEZ VASQUEZ

C. FLORIBERTO MILAN CANTERO
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

FLORIBERTO MILAN CANTERO

SUBDELEGADO DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXIV, 46 fracciones I y XII y penúltimo párrafo, 68, 83 y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, por oficio número PFPA/1/4C.26.1/1155/19 de fecha 14 de Agosto de 2019, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente Blanca Alicia Mendoza Vera, la designó a partir de esa fecha, como encargada de despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFP/27.3/2C.27.2/ 1959 /19

Puebla, Pue., a

11 NOV 2019

CC. DANIEL SÁNCHEZ VÁZQUEZ, JOSÉ RAMÓN VELASCO CALDERÓN, FELICITAS LUNA TÉLLEZ.
PERSONAL ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA.
P R E S E N T E S:

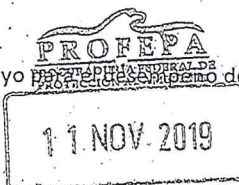
Por medio del presente se les comisiona los días 12 y 13 de noviembre del año en curso, para dar seguimiento a los comités de VAP. y realizar visita de inspección en la localidad de González Ortega, municipio de Lafragua, Estado de Puebla, por lo que deberán realizar las siguientes actividades:

- TRASLADARSE A LA REGIÓN PICO DE ORIZABA, PARA REALIZAR RECORRIDO DE VIGILANCIA DE MANERA CONJUNTA CON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE VIGILANCIA AMBIENTAL PARTICIPATIVA DEL EJIDO GONZÁLEZ ORTEGA, MUNICIPIO DE LAFRAGUA, ESTADO DE PUEBLA.
- ASÍ MISMO, SE LES COMISIONA, REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN AL PREDIO DENOMINADO "UNA FRACCIÓN DE TERRENO Y PREDIO RUSTICO DENOMINADO SIETE VUELTAS" LOS CUALES SE ENCUENTRAN UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE GONZÁLEZ ORTEGA, PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE LAFRAGUA, ESTADO DE PUEBLA, CON EL OBJETO DE VERIFICAR LA EJECUCIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MITIGACIÓN AMBIENTAL, PRESENTADO POR EL C. VILLULFO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.

Para lo cual deberán de disponer del Vehículo Oficial: tipo Pick up. Marca Nissan, NP300, color blanco, modelo 2009, placas de circulación NGH 1452 del Estado de MÉXICO, con fundamento en los artículos 14 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE



C. FLORIBERTO MILÁN CANTERO

SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 83 párrafo segundo y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, por oficio número PFP/1/4C.26.1/1155/19 de fecha 14 de agosto de 2019, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Blanca Alicia Mendoza Vera, lo designó para que a partir del 16 de agosto de 2019, funja como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

C.C.P.

Recursos Humanos.- Edificio
Archivo, Expediente y Minutarios.
B'MBB/MVZ./FMC/b'lt

684539-2139675



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

INFORME DE LA COMISIÓN

Dirigido a: **C. FLORIBERTO MILAN CANTERO**
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DELEGACIÓN
DE LA PROFPA EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Memo. No. PFFA/27.3/ 570 /	2019
Fecha de entrega: 19 de noviembre/19	

Fecha de la comisión:
12-13 de noviembre de 2019

Lugar: RECORRIDO DE VIGILANCIA Y VISITA DE VERIFICACIÓN EN LA
REGIÓN PICO DE ORIZABA, ESTADO DE PUEBLA, EJIDO DE GONZALEZ
ORTEGA, MUNICIPIO DE LAFRAGUA, ESTADO DE PUEBLA.

Actividades:

En atención a la comisión encomendada mediante oficio de comisión No. PFFA/27.3/2C.27.2/ 1959 /19, de fecha 11 de noviembre de 2019, se realizó visita de verificación al predio denominado "Una Fracción de Terreno" y "Predio Rustico denominado Siete Vueltas" ubicados en la localidad de González Ortega, municipio de Lafragua, así como recorrido de vigilancia, en atención al seguimiento de comités de vigilancia ambiental participativa con los integrantes del comité del Ejido González Ortega, municipio de Lafragua, perteneciente a la región Pico de Orizaba, Estado de Puebla.

12 de Noviembre de 2019.- Siendo las siete treinta horas, nos trasladamos a la localidad de González Ortega, perteneciente al municipio de Lafragua, estado de Puebla, arribando a las diez treinta horas a dicha localidad en donde nos entrevistamos con el C. Villulfo Hernández Hernández, en su carácter de responsable de la ejecución, desarrollo y cumplimiento del programa de mitigación ambiental, ordenado por el juez de control con motivo de la suspensión condicionada del proceso penal con numero de causa penal 260/2018, por lo que se procede a verificar la ejecución, desarrollo y cumplimiento del programa de mitigación ambiental, consistente en la restauración de 4-54-54 hectáreas mediante la reforestación y obras de conservación de suelo (presas de morillo) a desarrollarse en los predios denominados "Una Fracción de Terreno" y "Predio Rustico denominado Siete Vueltas" ubicados en la localidad de González Ortega, municipio de Lafragua, por lo que se procedió a dar cumplimiento a dicha comisión, levantando el acta circunstanciada No. PFFA/27.3/2C.27.2/0126/19, en la cual quedó asentado, el avance de los trabajos pendientes por concluir, ya que habían iniciado con dichos trabajos el día de la visita, sin embargo, durante el recorrido se cuantifico de manera directa un total de 639 ejemplares del género *Pinus moctezumae* (PINO) replantados, mas 150 ejemplares de *Pinus patula*, anteriores, se anexan fotografías de dicha comisión.

